

RESOLUCIÓN NÚMERO 0451

19 ABR 2017

Por el cual se ordena la apertura de la Licitación Privada No. 03 de 2017, que tiene por objeto la **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FASE I UBICADO EN CAMPOS ELÍSEOS, DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

La Rectora de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias de la Salud, ha recibido el Registro Calificado de Formación de Profesionales en Seguridad y Salud en el trabajo de la UFPS, el cual inició el II Semestre del 2016.

Que para lograr la proyección y propósitos fundamentales para el cumplimiento de los objetivos institucionales y los particulares del Programa, se requiere la adquisición de los equipos y elementos de consumo de uso diario para llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las diferentes asignaturas.

Que la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, remitió los requerimientos de equipos de Laboratorio de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el estudio de mercado al equipo de Contratación.

Que los pliegos de condiciones fueron realizados por el equipo de Contratación, según los requerimientos y propuestas presentadas por la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos para funcionamiento e inversión de la UFPS, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2017, quedó incorporado el Rubro Proyecto CREE PFC 2016, para atender el fortalecimiento de la Infraestructura física y Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica como soporte a la Academia con Recursos CREE, en las diferentes Facultades de la UFPS.

Que mediante Resolución No.0383 del 23 de Marzo de 2017, se declaró desierto el proceso de la Licitación Privada No. 01 de 2017, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FASE I UBICADO EN CAMPOS ELÍSEOS, DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER”**.

Que según el Art. Segundo de la mencionada Resolución, se ordena abrir un nuevo proceso, teniendo en consideración que persiste la necesidad de cumplir con el objeto del proceso contractual en mención.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada No. 03 de 2017, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FASE I UBICADO EN CAMPOS ELÍSEOS, DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**.

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 03 de 2017, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 03 DE 2017	19 de abril de 2017, en la página web de la UFPS: dirección: www.ufps.edu.co
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	20 de abril de 2017 en la página web Ufps dirección : www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	Hasta las 05:00 pm del 24 de abril de 2017 en rectoría Ufps. correo electrónico: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	Hasta el 25 de abril de 2017. página web Ufps: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	Hasta las 4:00 P.M. El 26 de abril de 2017, en Secretaría General de la UFPS (Tercer Piso - Ed. Torre Administrativa).


Avenida Gran Colombia No. 12E-96 Barrio Colsag
Teléfono (057)(7) 5776655 - www.ufps.edu.co
oficinadeprensa@ufps.edu.co San José de Cúcuta - Colombia

Resolución No. **0451** - --

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	27 de abril de 2017.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	27 de abril de 2017 en la página web de la Ufps: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	Hasta las 5:00 p.m. del 28 de abril de 2017 en Rectoría de la Ufps. rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES DE RESULTADOS	Hasta las 5:00 p.m. del 02 de mayo de 2017 en la página web Ufps: www.ufps.edu.co
ADJUDICACIÓN	03 de Mayo de 2017.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	Hasta el 05 de mayo de 2017.

ARTÍCULO TERCERO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se registrará por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CLAUDIA ELIZABETH TOLOZA MARTÍNEZ
Rectora

*E. Blanca A.
Revisó: Asesor Jurídico*